

" 1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3284
Ciudad Universitaria, 11 de diciembre de 2019.

Elige Consejo Universitario a seis directores y aprueba reestructuración de programas educativos

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó su última sesión ordinaria del año, en la que eligió a seis directores y aprobó la reestructuración de diversos programas educativos de licenciatura y posgrado.

En la sesión realizada en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) el máximo órgano de gobierno eligió a Adriana Vázquez Román como directora de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Jonacatepec; a Guillermo Raúl Carbajal Pérez, como director de la EES de Yecapixtla; a Gerardo Gama Hernández como director de la Escuela de Turismo; a Adolfo Enrique Saldívar Cazales, como director de la Facultad de Arquitectura; a Vera Lucía Petricevich como directora de la Facultad de Medicina; y a Felipe de Jesús Bonilla Sánchez como director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAei).

Durante esta sesión se aprobó la reestructuración de los programas de licenciatura en Historia del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), de Derecho en modalidad virtual de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), la licenciatura en Informática de la EES de Atlalahucan y la licenciatura en Ciencias del Deporte de la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), derivado de recomendaciones de los organismos acreditadores, explicó el secretario académico, José Mario Ordóñez Palacios.

Del mismo modo se aprobaron modificaciones a planes de estudio de distintos programas de posgrado por recomendación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) previo a su evaluación, como son la maestría en Humanidades del IIHCS, la maestría en Estudios regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), el doctorado en Ciencias naturales de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), la maestría en Biología integrativa de la biodiversidad y la conservación (CIByC), la maestría en Ciencias de la nutrición de la Facultad de Nutrición, la maestría en Comercialización de conocimientos innovadores y el doctorado en Ingeniería y ciencias aplicadas del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp).

En esta sesión se cancelaron algunos programas educativos como la licenciatura en Ciencias sociales con área terminal en Estudios sociales y culturales, y la de Gobierno y gestión municipal de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

Asimismo, hubo otras que se cancelaron y se aprobaron nuevamente con algunas modificaciones a su nomenclatura, tales como la licenciatura en Seguridad ciudadana de la FDyCS, que cambió a licenciatura en Seguridad ciudadana y ciencias forenses, y la Ingeniería en desarrollo rural que cambió a Ingeniería agrónoma en desarrollo rural y la Ingeniería hortícola a Ingeniería agrónoma en horticultura, ambas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA).

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia